

Talleres de expresión en contextos de privación de libertad: Extensión universitaria desde un abordaje no directivo junto a jóvenes en Salta



Geruza Queiroz Coutinho | Instituto de Investigación en Lenguas-
Universidad Nacional de Salta | geruzaqueirozcoutinho@gmail.com

Sofía Ríos | Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades.
CONICET- Universidad Nacional de Salta | sofiariosant@gmail.com

Mariana Vázquez | Universidad Nacional de Salta | marianaev2001@gmail.
com

Resumen

Este trabajo sistematiza la experiencia del proyecto de extensión universitaria “Talleres de expresión con papeles y telas junto a jóvenes y adolescentes” de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, desarrollado en el Centro de Atención a Jóvenes en conflicto con la ley penal (CAJ), un dispositivo de privación de libertad para adolescentes varones de 15 a 17 años¹. Desde 2017, el proyecto emplea una metodología no directiva que permite un espacio de expresión autónoma, colaborativa y cooperativa donde los intereses y experiencias de los jóvenes son el centro del proceso de aprendizaje.

¹ A lo largo de este trabajo, nos referimos a los adolescentes que participan en los talleres empleando pronombres masculinos. Esto se debe a dos conjuntos de motivos: en primer lugar a que en términos empíricos, los adolescentes con quienes trabajamos a lo largo de estos años no solo se encuentran en dispositivos penales que los nombran como “varones” sino que también construyen cotidianamente su expresión de género en los marcos de la masculinidad. Por otro lado, se corresponde con una decisión metodológica orientada a no generalizar la categoría “jóvenes” o “adolescentes” a mujeres, varones y otras identidades de género sin advertir la clara masculinización del delito juvenil (Nebra, 2021). Este aspecto es incluso remarcado por la estadística. De acuerdo con la Base General de Datos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el año en el año 2023 en Salta, 2175 niñas, niños y adolescentes ingresaron a la “Justicia de Menores” por causas penales de los(as) cuales el 78,5% fueron varones mientras que el 15,6% fueron mujeres y un 5,9% se agruparon bajo “otras identidades”. Por su parte, para referirnos a personas e identidades de manera general, empleamos lenguaje inclusivo mediante el uso de la letra x. Finalmente, a la hora de autoidentificarnos empleamos pronombres femeninos y la primera persona del plural.

Para citación de este artículo: Queiroz Coutinho, G.; Ríos, S. y Vázquez, M. (Diciembre de 2024).

Talleres de expresión en contextos de privación de libertad: Extensión universitaria desde un abordaje no directivo junto a jóvenes en Salta. E+E: estudios de extensión y humanidades 11(18), pp. 98-111.

En los talleres, la ocupación del espacio-tiempo y la manipulación de materiales como papeles, telas y colores facilita que los jóvenes exploren y construyan significados personales y sociales, abordando temas relacionados con sus experiencias, sus procesos penales, sus vínculos familiares, sus pertenencias barriales, sus expectativas del futuro, entre otros.

La sistematización de esta experiencia extensionista permite destacar las potencialidades de esta metodología, así como las tensiones que se generan en su aplicación en contextos de mayor control institucional. Las prácticas no directivas encuentran obstáculos en las estructuras disciplinarias del CAJ, lo cual plantea desafíos para construir un espacio de aprendizaje libre y creativo.

Esta reflexión reafirma el papel de la extensión como herramienta que posibilita la producción de conocimientos situados así como su importancia en la construcción de espacios de aprendizaje significativos, y su potencial para tender puentes entre la universidad, sus miembros y jóvenes que se encuentran en contextos de privación de la libertad.

Palabras clave: extensión universitaria; jóvenes en conflicto con la ley penal; abordaje pedagógico no directivo.

Introducción

En este trabajo buscamos socializar la experiencia de extensión universitaria en el marco del proyecto “Talleres de expresión con papeles y telas junto a jóvenes y adolescentes” de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta², llevado a cabo en un dispositivo de privación de la libertad que aloja a adolescentes (de entre 15 y 17 años) de la ciudad homónima. El proyecto da continuidad a un trabajo conjunto entre docentes, estudiantes e investigadores que se viene realizando desde 2017. Esta propuesta de educación no formal emplea al no directivismo como abordaje pedagógico para acompañar los procesos de aprendizaje de lxs participantes, pone énfasis en sus gustos e intereses y en el trabajo común colaborativo en formato de taller.

A lo largo de estos años, el equipo ha desarrollado esta metodología de trabajo en distintos ámbitos y junto a distintos actores sociales: merenderos, espacios comunitarios, instituciones de formación docente, universidades; mujeres adultas, varones adultos, niños, niñas y adolescentes. Este bagaje de experiencia colectiva nos ha permitido adaptar la propuesta a diferentes escenarios, recoger aspectos singulares de cada uno de ellos y emplearlos (ya sea por contraste o similitud) para nutrir nuestras reflexiones en cuanto a las posibilidades, fortalezas y desafíos que nos presenta la metodología en cada contexto.

² Aprobada por resolución H.N. 965/24

Los talleres buscan ejercer una “fuerza centrípeta” entre la Universidad Nacional de Salta y diferentes instituciones, actores y grupos sociales; es decir, una fuerza que los “invite” a nuestra institución y a que ella, a través de sus miembros, pueda “aparecer” en sus cartografías. De esta manera nos incumbe la posibilidad de generar lazos entre la universidad y un dispositivo de privación de la libertad, tender puentes entre dos instituciones que se encuentran próximas en términos de distancia física (o más precisamente, tan solo al cruzar una avenida) aunque se perciba una gran distancia social.



Figura N°1. Mapa de la Ciudad de Salta con referencias (UNSa y CAJ)

La dinámica del espacio-taller ofrece la posibilidad de construir registros propios (imágenes, audios, texto en papel o soporte digital) de estos procesos. Este registro constituye una herramienta central para que, desde nuestro lugar como talleristas y extensionistas, podamos reflexionar sobre la práctica, evaluar, observar y prever cómo seguir. De esta manera, entendemos esta instancia de socialización como un paso crucial hacia la producción de conocimientos situados sobre el quehacer de la extensión universitaria y del taller como herramienta de abordaje pedagógico.

Transitar por caminos trazados: reflexiones desde la extensión universitaria

El “pilar extensionista” como principio de nuestras universidades nacionales, aunque adquiere una pluralidad de significados de acuerdo a los distintos contextos históricos y políticos, desde el pensamiento freireano, se entiende como una práctica colaborativa que valora tanto los saberes académicos como los populares y busca superar modelos unidireccionales de “transmisión de conocimiento”, así como promover una interacción transformadora entre universidad y sociedad (Loustaunau y Rivero, 2017). Sin embargo, la extensión universitaria no siempre es visibilizada y puesta en valor, incluso cuando se abren debates acerca de cómo integrarla al currículo académico. En la coyuntura actual, estos rasgos se acentúan, ya que la universidad pública en su conjunto (docencia, investigación y extensión) se ha visto profundamente atacada en términos materiales y simbólicos por las políticas adoptadas por el gobierno nacional.

Por ello, consideramos que la invitación a sistematizar nuestra experiencia en este dossier, constituye una oportunidad para que mediante un ejercicio reflexivo podamos volver sobre aquellos caminos transitados por distintas personas, colegas y grupos extensionistas que de diferentes maneras proporcionan marcos de referencia en nuestra labor y de esta manera, situarla en un vasto recorrido colectivo.

En primer lugar, identificamos algunos antecedentes en extensión universitaria en cárceles; la mayoría de ellas, desde propuestas de apoyo a educación formal. Es el caso de las reflexiones de García, Vilanova, Del Castillo y Malagutti (2007) quienes sistematizan un proyecto de extensión universitaria que busca apoyar la educación en cárceles desde la Universidad Nacional de Mar del Plata, en colaboración con la escuela media del penal. Además de la sistematización de tutorías de apoyo a internos en materias como matemáticas, física y química, el proyecto busca enriquecer la formación de futuros docentes conectándolos a la problemática de la educación en contextos de encierro. El texto aboga por la necesidad de una mayor formación específica de los docentes que repare en las particularidades de los contextos de privación de la libertad y los múltiples desafíos estructurales, administrativos y sociales que lo componen y también en pos de un enfoque más amplio de colaboración institucional que permita generar oportunidades de “reinserción social” a las personas privadas de libertad.

Por su parte, el trabajo de Romero (2027) examina una iniciativa de trabajo cooperativo entre presos en semilibertad de una colonia y la Universidad Nacional de Córdoba. La experiencia busca explorar y fomentar el “diálogo de saberes” entre estos dos grupos: los presos y los estudiantes universitarios desde un enfoque crítico y reflexivo en las prácticas de exten-

sión universitaria, que supere la simple transferencia de conocimientos y que reconozca las complejidades y tensiones inherentes a trabajar con personas privadas de libertad. En este sentido, el trabajo cooperativo ofrece un espacio donde se pueden negociar y resignificar las marcas institucionales de los involucrados, permitiendo tanto a los presos como a los universitarios aprender mutuamente y desarrollar vínculos colaborativos.

Fuera de la extensión universitaria en el mundo carcelario/penal, aunque anclada en el contexto local y en el ámbito educativo, se destaca la sistematización y el análisis que realiza Macarena Ossola (2018) sobre las experiencias formativas de jóvenes indígenas que participan en proyectos de extensión universitaria en la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Desde una perspectiva antropológica, indaga cómo la extensión universitaria contribuye a la inclusión de jóvenes indígenas en la educación superior, permitiéndoles reforzar su identidad tanto como estudiantes universitarios como miembros de pueblos originarios.

Uno de los grandes desafíos para los jóvenes indígenas en la universidad es cómo equilibrar su educación formal con su compromiso con sus comunidades. Muchxs ven su educación como una herramienta para “retornar” y ayudar a sus pueblos, lo que plantea importantes cuestiones sobre la identidad y la pertenencia. Para algunos, el mayor reto es no perder su conexión con la comunidad mientras adquieren conocimientos académicos. En este sentido, los proyectos de extensión permiten que los estudiantes indígenas mantengan un vínculo estrecho con sus comunidades mientras realizan sus estudios universitarios. No solo los conectan físicamente con sus pueblos, sino que también facilitan un espacio de reflexión sobre las problemáticas que enfrentan sus comunidades y les brindan la oportunidad de aplicar los conocimientos académicos en la resolución de tales problemáticas, fortaleciendo su sentido de pertenencia tanto a la universidad como a sus pueblos.

La extensión universitaria se presenta, entonces, como un espacio de intercambio de saberes, donde los conocimientos indígenas y académicos se entrelazan; los estudiantes indígenas adoptan roles activos al traer sus propios conocimientos a los debates y actividades que se realizan en sus comunidades. En este contexto, la universidad es vista no solo como un lugar de aprendizaje, sino también como un territorio donde se produce ciencia indígena.

Finalmente y, también desde el contexto local, recuperamos el artículo donde Eugenia Flores (2023) narra la experiencia de extensión y vinculación realizada entre la Universidad Nacional de Salta y una organización de mujeres guaraníes del norte de la provincia. A partir de un proyecto referido a la divulgación de la etnoastronomía, aborda este campo poco indagado en las comunidades originarias de la provincia. Así también describe las intervenciones territoriales que realiza la universidad en el acompañamiento a esta organización indígena, los procesos de construcción metodológica de prácticas de educación propia que emergen

Para citación de este artículo: Queiroz Coutinho, G; Ríos, S. y Vázquez, M. (Diciembre de 2024).

Talleres de expresión en contextos de privación de libertad: Extensión universitaria desde un abordaje no directivo junto a jóvenes en Salta. E+E: estudios de extensión y humanidades 11(18), pp. 98-111.

en el diálogo en el territorio y la forma del trabajo colaborativo materializado en una cartilla de divulgación de la etnoastronomía del pueblo guaraní.

Tanto estas experiencias como muchas otras que no se encuentran publicadas, pero habitan la memoria colectiva de quienes hacemos extensión desde la Universidad Pública, y en particular desde la UNSa, nos invitan a construir una reflexión desde la práctica posibilitando la mirada crítica sobre los procesos, el aprendizaje a partir de los mismos, y la producción de conocimientos que, de acuerdo a los principios de la extensión crítica, permite la incorporación de la visión de las comunidades y colectivos con los que la Universidad trabaja (Cano, Migliaro y Giambruno, 2022).

Volviendo sobre caminos trazados, esbozaremos una sistematización de la experiencia de extensión universitaria en “talleres de expresión con papeles y telas” en un dispositivo de privación de la libertad para adolescentes varones en la ciudad de Salta. Nos focalizamos en algunos aspectos emergentes de los talleres en el último período de su desarrollo (2022-2024) ya que, como mencionamos, este proyecto se sostiene desde el año 2017, y aún se encuentra en curso.

Un (otro) taller en el C.A.J.

El Centro de Atención a Jóvenes en conflicto con la Ley Penal (CAJ) es el único dispositivo de privación de la libertad para adolescentes varones en Salta Capital. Junto a otros tres dispositivos cerrados ubicados en localidades del interior de la provincia, uno para adolescentes mujeres, uno de restricción de la libertad y un programa de monitoreo de medidas territoriales, conforman la institucionalidad de la Dirección de Justicia Penal Juvenil de la provincia de Salta (Ministerio de Seguridad y Justicia, Subsecretaría de Políticas Criminales y Asuntos Penitenciarios).

Este centro posee un “régimen cerrado”, es decir, hace uso de tecnologías propiamente carcelarias y se encuentra administrado por personal del Servicio Penitenciario así como por personal civil (psicólogas, trabajadoras sociales) y personal del Ministerio de Educación (maestras, profesoras). Este tipo de instituciones, en tanto entramado de relaciones sociales específicas, posee reglas de funcionamiento, características espaciales, temporales (Tedesco, 2017) y prácticas que se caracterizan por remarcar el contraste entre el adentro y el afuera, que enfatizan el control permanente sobre la circulación, que definen espacios transitables y no transitables para administrados y externos a la institución, quienes deben ser acompañados y monitoreados constantemente por alguien “de la casa” (Eilbaum y Villalta, 2000).

Las rutinas de los jóvenes en el CAJ suelen incluir actividades relacionadas a la educación formal y también a la recreación: encuentros junto a grupos de credo evangélico, talleres en orificios, fútbol, vóley o entrenamiento físico, escuela primaria y secundaria, acompañamiento escolar, taller de radio, taller de manualidades, entre otros. Sin embargo, la propuesta del taller de expresión con papeles y telas, aparece como un espacio que despierta inquietudes tanto a agentes estatales como a los propios jóvenes. Que su finalidad sea la misma expresión de los jóvenes resulta exótico en un contexto donde todo parece tener un estricto para qué predefinido. Sin embargo, la persistencia del taller así como la interiorización por parte del personal y las autoridades del Centro en la propuesta, han garantizado que el taller tenga un lugar en el CAJ.

Los encuentros, los materiales y las producciones

Todos estos rasgos y rítmicas propias del contexto imprimen singularidades en el desarrollo de los talleres: vigilancia de los materiales de trabajo, en el caso de las mujeres talleristas, obligatoriedad del uso de “ropa holgada”, estricto y riguroso control de las imágenes que se encuentran en las revistas, entre otras reglas.

Asimismo la rítmica de la institución hace que el contacto con los jóvenes sea fugaz y que, algunas veces, el taller tenga una única oportunidad de constituirse como un momento significativo para ellos. Semana a semana las presencias de los jóvenes varían; son unos, otros o los mismos que “van y vienen” como señala el personal penitenciario. A lo largo de los meses de taller en 2024 trabajamos con grupos que oscilaron entre 3 y 5 personas, aunque en algunos casos hemos llevado a cabo el taller junto con un solo joven. Notamos, que entre 2022 y 2024 la cantidad de jóvenes alojados en el Centro es cada vez menor, lo cual repercute en la cantidad de jóvenes que participarán de los talleres. Muchas veces “tienen salida”³ esa mañana y no están en el CAJ, o deben retirarse en medio del taller.

Los encuentros consisten principalmente en poner a disposición materiales (revistas, telas, pinturas, pinceles, fibras, lápices, imágenes, sellos, papeles, entre muchos otros), compartir en algunas ocasiones mate y cosas dulces. En general, empleamos como recursos disparadores fragmentos de relatos, narraciones y videos que buscan invitar a “hacer una marca y ver a dónde ella los lleva”.

³ Audiencias al juzgado que lleva sus procesos, turnos médicos, tratamientos en salud mental, etc.

Para citación de este artículo: Queiroz Coutinho, G; Ríos, S. y Vázquez, M. (Diciembre de 2024). Talleres de expresión en contextos de privación de libertad: Extensión universitaria desde un abordaje no directivo junto a jóvenes en Salta. E+E: estudios de extensión y humanidades 11(18), pp. 98-111.



Figura N°2. Producción de Exequiel realizada en 2024
(con pixelado para preservar sus datos personales)

Resulta sugerente reflexionar acerca de aquello que sucede en los encuentros cuando los jóvenes entran en contacto con materiales, los exploran y dan curso a sus producciones. Retomamos los aportes de la investigación de Rubiar Medina (2019) acerca de la percepción háptica (a través del tacto) y de su rol en los procesos de aprendizaje, para repensar cómo en la exploración táctil de la materialidad y los objetos, lxs niñxs construyen un repertorio que vincula la experiencia sensorial con el entorno material y social que los rodea.

En este sentido, observamos que las producciones de los jóvenes en los talleres entrelazan texturas de papeles, recortes, letras, palabras y colores; cuentan historias cotidianas y expresan aquello que en ese momento los interpela. Estos asuntos dan cuenta de entramados sociales más amplios: preocupaciones por sus procesos penales, peleas y hostilidades entre jóvenes y con el personal del centro, pertenencias barriales, vínculos con familias, amigos, noviazgos, deseos y expectativas del futuro, entre muchas otras. Como señala el autor antes citado, las experiencias que se expanden en el acto perceptivo de niños, niñas y adolescentes conllevan a derivas en la búsqueda de significados que se tejen en el entramado social del cual forman parte.

Asimismo, destacamos la centralidad que ocupan los mismos materiales y sus propiedades en estos procesos creativos y de aprendizaje de los jóvenes. Tal como señala Ingold (2013)

Lejos de ser la sustancia inanimada típicamente prevista por el pensamiento moderno, los materiales son, en este sentido original, los componentes activos de un mundo-en-formación. Dondequiera que la vida esté ocurriendo, ellos están incesantemente en movimiento –fluyendo, raspando, mezclándose y mutando (p.32).

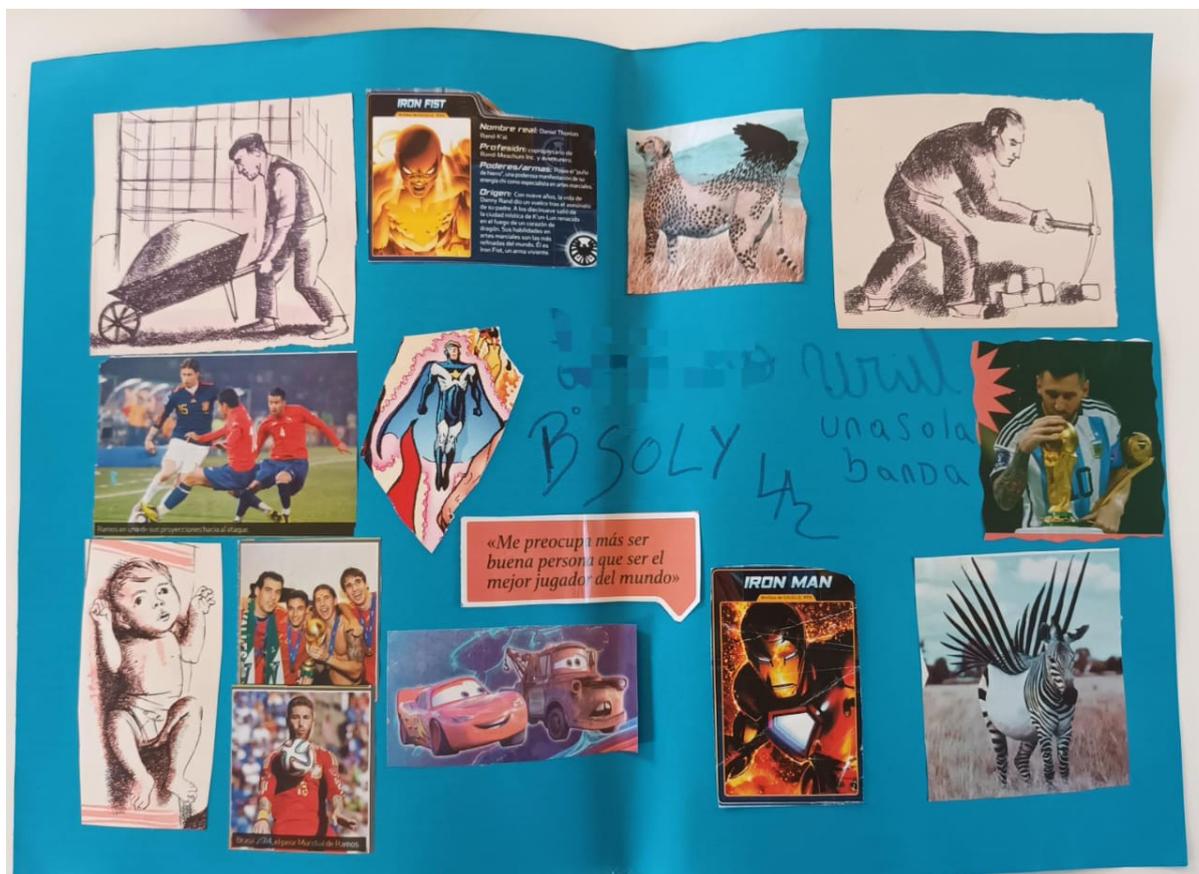


Figura N°3. Producción de Uriel realizada en 2024
(con pixelado para preservar sus datos personales)

En este sentido, desde nuestro lugar como talleristas, ponemos en valor aquello que implica la disponibilidad de materiales para los jóvenes. No constituyen un apoyo, ni son simplemente un recurso didáctico, sino que son condición del proceso a través del cual los jóvenes pueden expresarse y poner en escena sus aprendizajes. Las texturas, los colores, las imágenes, los adhesivos, las formas se vuelven collages, sobres, cartas, dibujos o simplemente intervienen un papel o un cartón. Muchas veces son materiales no conocidos, escasos tanto en el CAJ como en otros espacios donde los jóvenes transitan o han transitado (por ejemplo, en sus escuelas). Mayormente sus trayectorias se encuentran atravesadas por desigualdades (de clase, género, raza y edad) que vulnerabilizan sus condiciones de vida. En ellas, la disponibilidad de recursos y materiales, así como los marcos sociales para la expresión no directiva se ven mayormente restringidas. En este sentido, tanto el mismo espacio ta-

ller como la disponibilidad de materiales constituye la forma a través de la cual extensión universitaria busca entablar diálogos con adolescentes en un contexto que en lo inmediato se define por la privación de la libertad, pero que considerando coordenadas sociales más amplias se vincula inexorablemente a condiciones de vida cada vez más precarias para sectores mayoritarios de nuestra población que afectan especialmente a niñas, niños y adolescentes⁴. El deterioro de estas condiciones, también va de la mano del desmantelamiento de organismos, planes y programas nacionales, iniciativas legislativas que buscan bajar la edad de punibilidad en adolescentes, entre otras numerosas medidas regresivas en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

No directivismo en contextos de privación de la libertad

Para finalizar esta sistematización, nos interesa detenernos en un aspecto que condensa alguna de las observaciones generales de las dinámicas que adquiere el taller en el CAJ y se relaciona con los fundamentos pedagógicos que guían este proyecto de extensión universitaria. Como venimos señalando, la propuesta se ancla en las bases de la pedagogía activa no directiva, vinculadas a la Escuela Nueva (Muñoz Fernandez, 2019), corriente que otorga centralidad al sujeto educativo.

En el contexto nacional, un antecedente fundamental inspirado en esta corriente lo constituye el modelo pedagógico de las hermanas Cossettini. Su proyecto educativo buscaba transformar la educación tradicional a través de métodos activos, artísticos y participativos (Serra y Welti, 2018) y fue puesto en práctica en la Escuela Serena (Rosario, Argentina) entre 1930 y 1940. Esta experiencia desarrollada por las hermanas Cossettini, resulta orientadora en la construcción de los talleres de expresión, incluso considerando las grandes distancias contextuales entre ella y nuestra propuesta de educación no formal en contexto de encierro. Como ya describimos, las reglas y prácticas que configuran la dinámica institucional del CAJ, muestran numerosos aspectos disciplinarios que regulan los cuerpos, el uso del espacio, del tiempo y en las relaciones entre docentes, penitenciarios, profesionales (es decir, el mundo adulto) y los jóvenes. Como ha señalado Blazich (2007) la educación en contextos de encierro constituye un escenario de inmensa complejidad ya que la función educativa se desarrolla en un ambiente de tensiones permanentes debido a la estructura carcelaria y su enfoque en la “seguridad”. No sin conflictos con esta estructura, buscamos retomar los aportes de la propuesta educativa no directiva para que cada taller propicie el intercambio de ideas y la experimentación; procurando que nuestro rol de talleristas se centre en facilitar los procesos de aprendizaje y expresión, más que en erigirse como figura de autoridad que

⁴ En el primer semestre de 2024 la incidencia de la pobreza en Argentina alcanza al 52,9% de las personas, y la indigencia, al 18,1% (INDEC, 2024). Por su parte el 66,1% de niños y niñas de entre 0 y 14 años es pobre o indigente.

imparte conocimiento. En algunas oportunidades esta dinámica parece desconcertar a los jóvenes quienes preguntan y repreguntan indicaciones precisas sobre cómo proceder con sus producciones. En otros casos la dinámica desemboca en intervenciones del personal del CAJ (siempre observándonos) que van desde acciones para “ayudar” a los jóvenes en su quehacer (cortar una imagen, hacer letras, dibujar) hasta llamados al orden y sanciones.



Figura N°4. Taller de expresión con papeles y telas. Julio de 2024.

A pesar de dichas tensiones, observamos que el taller permite un aprendizaje a partir de la práctica y de la participación directa, donde la interacción (entre los jóvenes, con el personal y con nosotras) es constante, el movimiento por el espacio está permitido, así como la manipulación y experimentación con los materiales. También son frecuentes actitudes de distanciamiento con la propuesta o de participación desde otras prácticas tales como “pedir temas” en la computadora que tenemos a disposición para musicalizar los encuentros. En este sentido, destacamos que el no directivismo puede resultar una orientación prolífica para la participación y los procesos de aprendizaje de jóvenes en contextos de privación de la libertad.

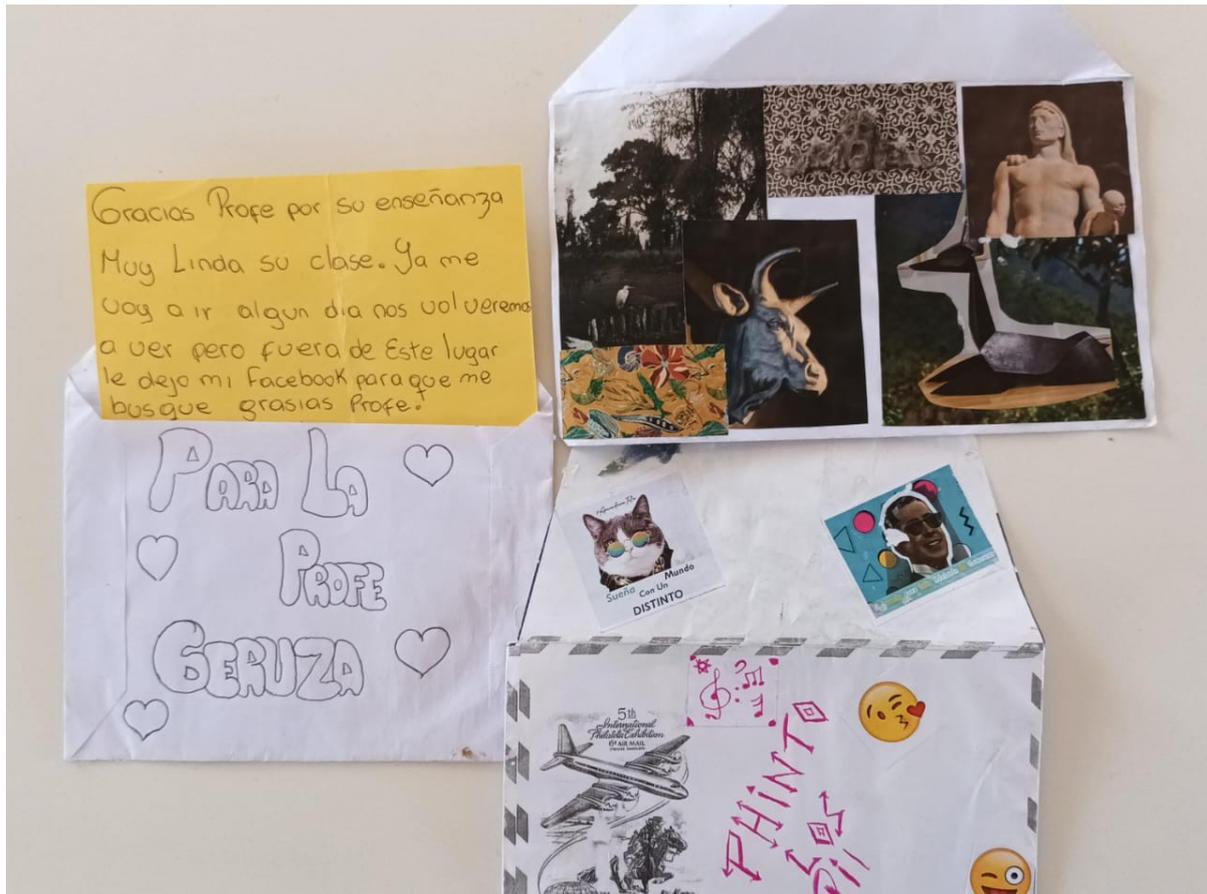


Figura N°5. Producciones de Marcos, Luis y Carlos realizadas en 2022.

A modo de cierre

En este trabajo recuperamos la experiencia del proyecto “Talleres de expresión con papeles y telas” que desarrollamos desde la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta junto a jóvenes en contextos de privación de la libertad. A través de talleres con un abordaje pedagógico no directivo buscamos construir un espacio de expresión autónoma que ponga en valor los intereses y experiencias de los jóvenes, superando las limitaciones propias de un entorno restrictivo.

La sistematización de esta experiencia nos deja ver la importancia de las apuestas por ejercer una “fuerza centrípeta” entre la universidad pública y sus agentes con relación a escenarios, instituciones y grupos sociales que pueden percibirse como “distantes”, en este caso, por la incidencia de distintos marcadores sociales como los etarios, de clase, raciales y de género.

Por su parte, las tensiones con la estructura disciplinaria del Centro de Atención a Jóvenes (CAJ) reflejan los desafíos y oportunidades de integrar la extensión en espacios formales y control, donde los talleres permiten a los jóvenes explorar su creatividad y construir significados personales y sociales en sus producciones. Destacamos también desde esta expe-

riencia la relevancia de los materiales como puentes de expresión y aprendizaje, especialmente para jóvenes cuya experiencia de vida suele estar marcada por limitaciones en los recursos y las oportunidades de expresión en los marcos del no directivismo.

De esta manera, reflexionamos desde la práctica en torno a una propuesta que nos invita a seguir explorando, y fundamentalmente en coyunturas políticas como la actual, la extensión universitaria como una vía para construir conocimientos situados, significativos y comprometidos con la transformación social, fundamentalmente junto a jóvenes en contextos de privación de la libertad.

Bibliografía

- Blazich, G. S. (2007). La educación en contextos de encierro. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44, 53-60.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación, Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes (2024) Mapa de Niños, Niñas y Adolescentes con Intervención Penal de la República Argentina. Informe estadístico 2023. URL: <https://www.csjn.gov.ar/bgd/archivos/verDocumento?idDocumento=9617>
- Eilbaum, L. y Villalta, C. (2000) Instituciones, cuerpos y práctica etnográfica. Reflexiones acerca del trabajo de campo en institutos de menores. IV Jornadas Rosarinas de Antropología Social.
- Flores, M. E. (2023). Experiencias de extensión y difusión de la etnoastronomía con mujeres guaraníes del norte de Salta, Argentina. *Masquedós: Revista de Extensión Universitaria*, 8(10), 1-16.
- García, M. B., Vilanova, S., Del Castillo, E., & Malagutti, A. (2007). Educación de jóvenes y adultos en contextos de encierro: Una experiencia de extensión universitaria en la escuela de un penal. *Revista Iberoamericana de Educación*, 44(1), 1-9.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2024). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos: Primer semestre de 2024. URL: <https://www.indec.gob.ar>
- Ingold, T. (2013). Los materiales contra la materialidad. *Anuario TAREA*, 7(11).

- Loustaunau, G., & Rivero, A. (2016). Desafíos de la curricularización de la extensión universitaria. *Masquedós: Revista de Extensión Universitaria*, 1(1), 37-45. Secretaría de Extensión, UNICEN.
- Muñoz Fernández, M. (2019). La pedagogía activa no directiva: Una propuesta práctica para la educación infantil: ¿Profe, eso lo puedo hacer?. Tesis de grado, Universidad de Valladolid.
- Nebra, J. (2021). Medidas (y) alternativas para jóvenes (varones) en una experiencia penal territorial. Una investigación socioantropológica desde un Centro Sociocomunitario de Responsabilidad Penal Juvenil en el conurbano bonaerense. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires
- Ossola, M. M. (2018). Educación superior y diversidad cultural: Análisis de las experiencias formativas de jóvenes indígenas en proyectos de extensión universitaria. *Praxis Educativa*, 22(3), 56-63.
- Romero, F. (2017). Hacer y decir en una experiencia cooperativa entre personas privadas de libertad y universitarios: Reflexiones urgentes de la extensión universitaria. *Revista Conexão UEPG*, 13(3), 360-375.
- Serra, M. S., & Welti, E. (2018). La Escuela Nueva en Rosario: Olga Cossettini y la Escuela Serena. En C. Balagué (Comp.), *Educadores con perspectiva transformadora* (pp. 39-64).
- Tedesco, G. (2017). Tiempos, ritmos y prácticas en institutos “para jóvenes en conflicto con la ley penal”. *Prácticas de oficio, Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 1(19), 69-75.